

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30572 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de extinción del derecho de la concesión de aguas públicas para riego de 11,5 ha y un volumen de 69.000 m3/año, con captación superficial en Villanueva del Río y Minas (Sevilla). Expediente 1188/2023.*

Se tramita en este Organismo la extinción del derecho por transcurso del plazo concesional, iniciada de oficio inscrita en el Registro de Aguas con las siguientes características:

Titulares: Esperanza Muñoz Martín

Uso: Agropecuarios – regadíos (herbáceos 11,5 ha)

Volumen anual (m3/año): 69.000

Captación:

1.T.M. Villanueva del Río y Minas (Sevilla), de aguas superficiales, cauce Rivera del Huesna, con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 261059 Y: 4174095

Motivo de la extinción:

Término del plazo de su concesión. Concesión otorgada por Resolución de 15/03/1999 por un plazo de 20 años.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, incluido el titular del derecho, pueda examinar el expediente.

Para ello deberán personarse en el procedimiento a través del registro del Organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). El expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrá manifestar por escrito cuanto se considere conveniente, por los medios establecidos en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 19 de agosto de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A250038691-1